

Ecos Diarios

Recepción de avisos:
Calle 62 / Nro. 2486

Teléfonos (02262)
43-0754 / 43-0755

E-mail:
administracion@
ecosdiarios.com

Horario de atención al público:
de lunes a viernes
de 9 a 18
sábados de 9 a 13

Receptorías de participaciones fúnebres

Necochea

Florería Primavera
Calle 51 N° 2945
Tel. 42-4815

Receptorías en otras ciudades

Para la publicación de avisos y notas, dirigirse en las ciudades que se detallan a las agencias y agentes que se indican:

Buenos Aires

Agencia Olivé S.A.
Diagonal Roque Sáenz
Peña 852 - 1º piso - (011)
4328-7896/8084/8368

La Plata

Agencia DIB (Diarios Bonaerenses)
Calle 48 - Nro. 726
4º piso
Tel. (0221) 422-0084
publicidad@
agenciadib.com.ar

Mar del Plata

Medios Gráficos del Interior
Tripulante del
Fournier N° 6878
Tel. (0223) 4825834
155281468

San Cayetano

Pascual Marchetti
25 de Mayo 241
Tel. 47-0362

La Dulce

Suc. D. Colella
Calle 33 . Tel. 43-2259

e

Oficios

TECHISTAS

HIDROLAVADOS NORTE

De Mario César Piernes e hijos
Techos. Frentes. Piscinas.
Tarjetas de crédito.
Cel: 15410839. 15624358
Calle 70 N° 2167. Necochea
Pte.

f

Profesionales

ABOGADOS

CARLOS M. CIANCAGLINI - MARTARAGGIO. Abog. Lun. a Vier. 17.30 a 20. Av. San Martín 1189. Tel. 42-2375.

Dr. JULIO ROMERO. - Abog. 63-2945. Tel. 52-4594/95.

MABEL B. BRUNO. - Calle 27 N° 87, La Dulce, Cel. (02262) 15570003.

FUENTES BENITEZ & SPINELLI. Abogados. 57-2494 1° C., Tel. 422360/424452.

fuentesbenitezspinelli@fuentesbenitez.com Pte.
Dr. ARMANDO ZELAYA. - Tel. 0223-4936041. Email: estudiojuridicodela@yaho.com.

Vto. 23/8/2022

Dr. GRACIELA MIRETTI. 56 N° 3373. Tel. 430956. Horario: de 10 a 13. Pte.

MARIA CECILIA RUSSO. - Abogada. Asuntos civiles y comerciales. Dcho. Administrativo, reclamos ante organismos públicos nacionales, prov. y municipales. Calle 52 N° 2770. Tel. 52-9680. Pte.

Dr. JUAN PABLO ROSELLO. 65 N° 2713. Tel. 52-0940. Horario: 9 a 13.

AGRIMENSORES

LAILO MARIA SOLEDAD. - Ing. Agrimensora. Tel. 2262-226667 / 520119
mslaiolo@yahoo.com.ar

BIOQUIMICOS

Dr. SUSANA ALCORTA - Dr. EDUARDO LACOSTE. - Especialista e/ endocrinología. Lab. de Anál. Clín. Bacteriología. Inmunología. Radioinmunoanálisis. Hormonas. 61-2519. Tel. 435643 y 79-320. Tel. 421966. Urg. Domicilios. Obras Sociales.

CONTADORES

Estudio Contable.- VICTOR ANIBAL RAVANELLI. - Contador Público. 64-3319. Tel. 42-3002.

ENFERMEROS

ROBERTO SAUL TORRES. - Enf. Universit. MP 15.265. Inyccc. Presión. Curac. Glucemia. Vacunas. Alg. cam. ortop. Silla ruedas. Nebulizador, muletas, andador. Oxígeno medicinal. At. a dom. única. Calle 76 N° 3216. Tel. 426642. Cel. 15561408.

CLASIFICADOS

Ecos Diarios

ESCRIBANOS

PABLO HUGO MIGUELES. - Escrib. Nac. Martín M. Migueles. - Abogado. **ISAIA PEDRO A. MIGUELES.** - Cdor. Públ. Nacional. 63-2474. Tel. 437342 ó 438372. Pte.

KINESIOLOGIA

LIC. ANDREA PINELLI. - Kinesióloga Osteópata. Medicina China. Calle 71 N° 1722. Cel. 15635226. Pte.

MEDICOS

Dra. NORMA TORRES DE AGUIRRE. - Ginecología. **Dr. RICARDO A. AGUIRRE.** - Urología. 67 N° 2659. Tel. 423564 / 2262-225110.

ODONTOLOGOS

Dra. ERNESTINA AVILA DE AMAT. - Odont. Mut. 57-2771. Tel. 423588.

Dr. SANTIAGO AGOSTINI - Dr. CLAUDIO MARTINEZ. 67 N° 2441 e/54 y 56 - Tel. 421598. Lunes a miércoles de 7.30 a 11.30 - 16 a 19.30. Jueves y viernes de 7.30 a 13.30.

PROFESORES

ESCUELA DE YOGA "NORMA SANCHEZ". - Prof. Julia D. y Norma L. López. 63 N° 2355. Tel. 430272/433352.

PSICOLOGOS

Lic. ALBA PENOV. - Calle 26 N° 3856. Tel. 52-8924.

Lic. JOSE RODRIGO. - Tel. 424623. Cel. 15-56-0044. Consultorio Edif. Galería Central. Pte.

PSICOPEDAGOGOS

LIC. FAVORETTI M. BELEN. M.P. 163530. Consultorio CMI, 65 N° 3280. Tel. 15617442. Pte.

VETERINARIOS

Dra. YANINA BENAVIDEZ. - Domicilios. Vacunas. Consultas, observaciones. Antirrábica. Cirugías. Cel. 15649043. Pte.

Dr. DANIEL HAUN. Atención y urgencias a domicilio. Tel. 52-8152 (Fijo). Pte.

g

Legales

EDICTOS

La tarifa de publicación de los Edictos Judiciales es un 40% mayor al valor de publicación del Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAUL OSCAR MARIANI. Necochea, 14 de septiembre de 2021. Dra. Paula Lucía Martínez, Auxiliar Letrado. 15/19

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GARCIA DANIEL EDUARDO. Necochea, 14 de septiembre de 2021. Dr. Germán Sánchez Jauregui, Secretario. 16/18

Lobería, 9 de septiembre de 2021. Sofía Coppola, Auxiliar Letrado. 14/17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARGARITA MARIN LOPEZ. Necochea, 13 de septiembre de 2021. Guillermina Caloni, Auxiliar Letrado. 15/17

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de STANISLAO ALICIA HAYDEE. Necochea, 9 de septiembre de 2021. Dr. Germán Sánchez Jauregui, Secretario. 15/17

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de URRUTIA RENE RUBEN. Necochea, 13 de septiembre de 2021. Dr. Germán Sánchez Jauregui, Secretario. 15/17

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Dpto. Judicial Necochea (CP 7630), hace saber que el día 16 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de JONATHAN WALTER DARIO POSSENTI, DNI 36.906.028, calle 67 bis N° 4054 de la ciudad de Necochea. Síndico designado: Cdor. Mauro Gandoy, con domicilio en Avda. 58 N° 2583. Días y horarios de atención: martes y jueves de 9 a 12. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 17/11/2021 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 23/12/2022. Presentación del Inf. Gral.: 27/12/2022. Arancel: \$ 1.190, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 3 y 5 LCQ). Necochea, 3 de junio de 2021. Guillermina Caloni, Auxiliar Letrado. 15/19

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO PIERINO LOPEZ, a los fines de que hagan valer sus eventuales derechos en los autos "LOPEZ, ROBERTO PIERINO S/ SUCESIONAB-INTESTATO". Lobería, 12 de septiembre de 2021. Sofía Coppola, Auxiliar Letrado. 16/18

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO PIERINO LOPEZ, a los fines de que hagan valer sus eventuales derechos en los autos "LOPEZ, ROBERTO PIERINO S/ SUCESIONAB-INTESTATO". Lobería, 12 de septiembre de 2021. Sofía Coppola, Auxiliar Letrado. 16/18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GARCIA DANIEL EDUARDO. Necochea, 14 de septiembre de 2021. Dr. Germán Sánchez Jauregui, Secretario. 16/18

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo interinamente del Dr. Orlando Daniel Matti, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAUL OSCAR MARIANI. Necochea, 14 de septiembre de 2021. Dra. Paula Lucía Martínez, Auxiliar Letrado. 16/18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del

Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MARIA TERESA ZAPATA GARCIA. Necochea, 9 de septiembre de 2021. Dra. Paula Lucía Martínez, Auxiliar Letrado. 16/18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PALACIO ANGELICA ZUNILDA. Necochea, septiembre de 2020. 16/18

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SANCHEZ ENRIQUE PEDRO. Necochea, septiembre de 2021. 16/18

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LENCINA MARTA ETEL. Necochea, septiembre de 2021. 16/18

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N°2, Secretaría Única del Departamento Judicial Necochea, sito en calle 83 N° 323, de Necochea, cita por diez (10) días a herederos de Fortunato Zabala Vicondo y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos para que se presente a contestar la demanda y hacer valer sus derechos, en el Expte. caratulado "DUARTE DANIEL FABIAN C/ZABALA FORTUNATO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA" (Expte. N° 48.551), bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial Departamental para que lo represente. Necochea, 10 de septiembre de 2021. Pablo Andrés Bagalá, Auxiliar Letrado. 16/17

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO PIERINO LOPEZ, a los fines de que hagan valer sus eventuales derechos en los autos "LOPEZ, ROBERTO PIERINO S/ SUCESIONAB-INTESTATO". Lobería, 12 de septiembre de 2021. Sofía Coppola, Auxiliar Letrado. 16/18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° DOS, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única, sito en calle 83 N° 323 de Necochea (C.P. 7630), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HILDA GENOVEVA VILTES. Necochea, 14 de septiembre de 2021. Dra. Paula Lucía Martínez, Auxiliar Letrado. 17/19

El Juzgado de Paz Letrado, a cargo del Dr. Orlando Daniel Matti, Secretaría Única, a cargo del Dr. Diego Ignacio Mónaco, sito en Avenida Mitre N 155 de la ciudad y partido de Lobería, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña MILDILDE CELIA SAGÜES. Lobería, 14 de septiembre de 2021. Sofía Coppola, Auxiliar Letrado. 17/19

El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP DE EDIF ROSARIO CASINO C/ COLLA, BENITO S/ COBRO EJECUTIVO", (Expte. N° 31.779), se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cien por ciento (100%) del inmueble, tipo departamento, ubicado en calle 85 N° 215 Piso 3°, Departamento L de Necochea. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Osvaldo Raúl Iglesias, Registro N° 44, CUIT 20-05390726-2, con domicilio en calle 57 N° 2901, Tel. 02262 43-9723 de Necochea y domicilio electrónico en la casilla 20053907262@cmn.notificaciones. Base de subasta: ciento treinta y tres mil pesos (\$ 133.000). Depósito en garantía: pesos seis mil seiscientos cincuenta (\$ 6.650) que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-5163536, CBU 01403549276 17751635367 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0, con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramados: la primera oferta será equivalente al monto de la base de subasta y los tramados subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: se encuentra ocupado, en buen estado de conservación. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta es a cargo del adquirente. Exhibición: 19/10/2021 de 10 a 11 hs. Exhibición virtual: https://youtube.com/shorts/7aq5S2jy0uY?feature=share. Fecha límite de acreditación de postores: 26/10/2021 a las 10 hs. Inicio de la subasta: 29/10/2021 a las 10 hs. Finalización: 12/11/2021 a las 10 hs. Celebración del audiencia de adjudicación: 19/11/2021 a las 12 hs., en la sede del Juzgado. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enuncianados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scbg.gov.ar) con el usuario "civilineco" y la contraseña "jccineco" y/o consultar la Page 1 of 2 https://notificaciones.scbg.gov.ar/textnotificacion.aspx?idnot=26424348&fecha=28&mpsi=16/9/2021 publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scbg.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 15 de septiembre de 2021. Dr. Marta Beatriz Bernard, Abogada Secretaria. 17/19

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N°2, Secretaría Única del Departamento Judicial Necochea, sito en calle 83 N° 323, de Necochea, cita por diez (10) días a herederos de Fortunato Zabala Vicondo y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos para que se presente a contestar la demanda y hacer valer sus derechos, en el Expte. caratulado "DUARTE DANIEL FABIAN C/ZABALA FORTUNATO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA" (Expte. N° 48.551), bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial Departamental para que lo represente. Necochea, 10 de septiembre de 2021. Pablo Andrés Bagalá, Auxiliar Letrado. 16/17

CONVOCATORIAS

ASOCIACION CIVIL DE PROFESIONALES OLIMPICOS DE NECOCHEA - CONVOCATORIA. Cumpliendo con lo establecido en el Art. 29 de los Estatutos Generales, la Comisión Directiva convoca a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 6 de octubre de 2021, en la ciudad de Necochea, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1) Designar dos asociados para

firmar el Acta, junto al Presidente y Secretario.
2) Razones de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio del período 2020.
4) Tratar cualquier otro punto incluido en el Orden del Día que no corresponda, por Estatuto o por la Ley, a una Asamblea Extraordinaria.

Art. 32º: De los Estatutos Generales: Las asambleas se considerarán con quórum y quedarán constituidas válidamente con el 51% de los socios activos. Si no hubiese quórum, la asamblea se considerará legalmente constituida, una hora después de la indicada, con la presencia de socios en número igual a la suma de los titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, más uno, si la sociedad contara a la fecha de la Asamblea con menos de cien socios. Si superase esa cantidad, podrá sesionar en segunda convocatoria, con no menos del 20% de los socios con derecho a voto. GONZALO E. TAPIA, Presidente. 14/18

CLUB ATLETICO RIVADAVIA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme lo dispuesto por el artículo 111 del Estatuto Social, se convoca a los socios y socias a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de septiembre de 2021 en la sede de calle 46 N° 2965 (Piso de Deportes), a las 19 hs en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o a las 20 hs en segunda convocatoria cualquiera fuese el número de socios presentes, siempre que no sea inferior al total de miembros titulares de la Comisión Directiva, (Art. 110 Estatuto), a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos socios para que junto con la Presidenta y Secretaria aprueben el acta de Asamblea.
2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
5) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
6) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
7) Autorización a la Comisión Directiva a que establezca el valor de la nueva cuota social de las categorías Activos y Cadetes.
8) Designación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, todos por vencimiento de sus mandatos, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero y seis Vocales Titulares, todos por dos años; Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, seis Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuenta titulares y tres Revisores de Cuenta Suplentes, todos por un año. Se podrá acceder a los años de los ejercicios finalizados en 2019 y 2020, de conformidad con las normas estatutarias en la sede social de calle 46 N° 2965 de esta ciudad en el horario de 16 a 20 horas de lunes a viernes,

07/10/2021 A LAS 10:00 HS., FINALIZANDO A LOS 10 DÍAS HÁBILES A LAS 10:00 HS. Exhibición 30/09/2021 de 10 a 11 hs. Estado del inmueble, desocupado. Base \$119.525,37. Depósito en garantía 5 % s/base \$5.976,26. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar dicho importe como mínimo tres días antes del inicio de la puja virtual en la cuenta de autos N° 6102-853370/8, CBU 0140423827610285337080 del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Mar del Plata. Señal 10 %, comisión del martillero 4 % a cargo de cada parte con más 10 % aportes previsionales s/comisión que deberá ser abonada en la cuenta de autos dentro del plazo de dos días de finalizada la subasta electrónica, dejando constancia que de la señal se deducirá el depósito efectuado en garantía. Saldo de precio: deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate. Asimismo se fija el día 2/11/2021 a las 12:00 hs., a fin de confeccionar el acta de adjudicación en la sede del Juzgado donde deberán concurrir el adjudicatario, el Martillero y si así lo desearan las partes. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, Secc. M. del Plata, calle Gascón 2543 (Ac. 3604/12 Art. 6 al 20). En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, el que también deberá encontrarse previamente inscripto por ante el Registro General de Subastas Judiciales. Mayores informes al Martillero actuante. Mar del Plata, septiembre de 2021.

sep. 23 v. sep. 27

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, del Departamento Judicial de Junín, a cargo de la Dra. Elida Rosa Cirelli, sito en la calle José Ignacio Arias N° 10, General Arenales, hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro p/f Determinados c/Silvero Walter Martin y Otro/a s/Ejecución Prendaria", (Expte. 11379), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA R.I.), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HS., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca Chevrolet modelo SONIC 1.6 LT M/T, tipo Sedan, año 2016, motor marca GMDAT N° F16D4160320137, chasis marca Chevrolet N° KL1JJ6DE8GB628050. Dominio AA446YU. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: <http://subastas.scba.gov.ar/> durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC. El estado de la unidad prendada debe calificarse como bueno (33.401 kms.) Precio de reserva: \$400.000. Comisión 9 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador, más el porcentaje de IVA. Participación en la subasta: Los usuarios inscriptos en el Registro General de Postores se encuentran habilitados a participar en la subasta en la medida que den cumplimiento a la registración individual para esta subasta, que los constituye en postores según lo dispuesto en los arts. 21 a 24 Ac. 3604/12 SCBA. Se admite la compra en comisión en los términos de los Arts. 582 del CPCC y Art. 21 3er. párr. Anexo I Ac. 3604 SCBA. Depósito en garantía: Se establece en la suma de \$20.000, la cual deberá encontrarse acreditada con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta mediante depósito en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco Provincia de Buenos Aires, Cuenta 027-500674/2, CBU 0140379227662450067423, CUIT 30-99913926-0. Audiencia de adjudicación: designase una audiencia la que se fija para el día 15 de noviembre de 2021 a las 11 hs. La misma se celebrará en la sede del Juzgado y en presencia del Actuario, debiendo comparecer el adjudicatario y el Martillero interviniente destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación del bien en los términos de los Arts. 3 y 38 del Ac. 3604/12 de la SCBA. Se exigirá de quien resulte comprador la integración del saldo de precio mediante depósito y/o transferencia bancaria (ello teniendo en cuenta el depósito en garantía) y la constitución de domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 133 CPCC. El adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y el 30 % del precio de compra en concepto de señal. En igual sentido, deberá acreditar el pago de la comisión a favor del martillero y aportes de ley e IVA, que deberá realizar en Banco Galicia CA \$ - cta. N° 4000686-6 306-6 CBU 0070306030004000686663. Deudas: Se establece que la deuda que posee el bien a subastar será soportada con el precio de la venta (conforme lo previsto por el Art. 43 Dec. Ley 15.348/46, ratificado por la Ley 12.962 y sus modificatorias, t.o. Decreto N° 897/95), hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuado el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Exhibición: El automotor será exhibido el 15 de octubre 2021 en horario de 9 a 12, en el depósito de la calle Homero N° 1329/41 de CABA. CUIT deudor: 20-24962726-8. Informes y consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. General Arenales, septiembre de 2021.

sep. 24 v. sep. 27

OSVALDO RAUL IGLESIAS

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Consorcio de Prop. de Edif. Royal Casino c/Colla, Benito s/Cobro Ejecutivo", (Expte. N° 31.779), se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cien por ciento (100 %) del inmueble, tipo departamento, ubicado en calle 85 N° 215 Piso 3° Departamento L de Necochea. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Osvaldo Raul Iglesias, Registro N° 44, CUIT 20-05390726-2, con domicilio en calle 57 N° 2901, Tel. 02262 43-9723 de Necochea y domicilio electrónico en la casilla 20053907262@cma.notificaciones. Base de subasta: Ciento Treinta y Tres Mil Pesos (\$133.000). Depósito en garantía: Pesos Seis Mil Seiscientos Cincuenta (\$6.650) que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-5163536, CBU 0140354927617751635367 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0, con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al monto de la base de subasta y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: se encuentra ocupado, en buen estado de conservación. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta es a cargo del adquirente. Exhibición: 19/10/2021 de 10 a 11 hs. Exhibición virtual: <https://youtube.com/shorts/iik5xpbkXL8?feature=share>. Fecha límite de acreditación de postores: 26/10/2021 a las 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 29/10/2021 A LAS 10 HS. FINALIZACIÓN 12/11/2021 A LAS 10 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 19/11/2021 a las 12 hs., en la sede del Juzgado. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios

del enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 21 de septiembre de 2021.

sep. 24 v. sep. 28

ANGEL D. TORRES

POR 3 DÍAS - El Juz. de 1° Inst. en lo Civ. y Com. N° 1, Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra Soledad de Vedia, Sec. Única, a cargo de la Dra. Malena Daguerre, sito en Ituzaingó 340, piso 2° de San Isidro, pcia. de Bs. As., comunica por tres días en los autos "Consorcio La Casualidad-Pilar c/Keyboard S.A. s/Cobro Ejecutivo" (expte. SI-31304-2013), que el Martillero Angel D. Torres CSI 4010 domicilio electrónico 20136644875@cma.notificaciones subastará, conforme el procedimiento electrónico en la pág de la SCBA www.scba.gov.ar, Subasta Pública Electrónica (Art. 562 CPCC Ley 14238 Ac 3604/12 SCJBA), al mejor postor, el 100 % indiviso del inmueble ubicado en el Barrio Privado Estancia La Casualidad, calle Carmen Puch 1.000 de la localidad de Derqui - partido de Pilar - UF 183; designada catastralmente como (cir. VI - parcela 808 "M" - subparcela 183 - matrícula N° 49.319/183 del pdo. de Pilar. Según última constatación del 11/10/19 Fs 503/504 e informe de Fs 490/495 la propiedad se encuentra emplazada dentro del Barrio Privado denominado Estancia La Casualidad de la Ciudad de Derqui - pdo. de Pilar, y trata de una propiedad estilo moderno, construida en dos niveles; que consta en su Planta Baja de espacio guarda coche, hall de entrada, toilette y baño completo, amplio living comedor, dos dormitorios, cocina comedor y sala de estar, patio, galería, extenso parque y quincho con piscina semicubierta; mientras que en la planta alta se encuentra 1 (un) dormitorio y 1 baño. Todo en regular estado de conservación al momento de la diligencia. Se adjuntan fotografías en el Portal. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Karina Perchik DNI N° 22.644.259 junto a 2 hijas mayores de edad Micaela Velshe y Adriana Velshe en calidad de comodatarias. LA SUBASTA ELECTRÓNICA COMENZARÁ EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 HS., salvo extensión prevista por el art. 42 del Anexo I Acordada 3604/12 de la SCBA Exhibición 27-28 y 29 de octubre de 2021 de 10:00 a 13:00 hs. Los posibles interesados serán recibidos por el martillero en la entrada del Barrio Estancia La Casualidad - Carmen Puch 1000 - Derqui - pdo. Pilar, quien coordinará previa acreditación junto al personal de Seguridad el ingreso hacia el inmueble. Se deja constancia que ante la eventualidad de nuevas medidas restrictivas de circulación, se suplirá la exhibición presencial con las fotografías obrantes en autos y / o video que permita un conocimiento del inmueble. Base \$4.700.000.- seña 30 % comisión 3 % por cada parte (Art 54 ap IV, 2° párrafo de la Ley 14.085), más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, y sellado de ley 1,20%, que deberá adjuntar el adquirente al momento de la celebración de la audiencia de adjudicación. Deudas: Municipalidad de Pilar \$328.577,22.- al 04/08/21; Arba \$1.318.726,80.- al 04/08/21. Expensas \$2.494.295,82.- al 31/07/21 Expensas julio/21 \$34.939.- Sudamericana de Aguas S.A. - sin deudas al 9/10/20 .Se deja constancia que el adquirente en subasta deberá pagar además del precio, las deudas por expensas comunes, en la medida de que el precio de la cosa no alcance para ello (art. 17 Ley 13.512; cfr. SCJBA. Ac.65168 del 13/7/1999, DJBA to 157 pag 4771) y los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la posesión. Deberá además constituir domicilio electrónico en los términos del art 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 CPCC). Todo interesado en participar de la subasta deberá -ineludiblemente- en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda (arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía que más abajo se consigna. Todo ello debe ser realizado con una antelación no menor a 3 días hábiles al inicio del remate digital. Se fija como último día de inscripción para participar en la subasta el día 10 de noviembre de 2021 a las 11:00 hs. (art. 24 del anexo I - Ac. 3604/12 de la SCBA). Se deja establecido que no se admite la cesión del boleto. En caso compra en comisión deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse previamente inscriptos en el Registro General de Subastas judiciales (art. 582 CPCC y art. 21 de la Ac. 3604 de la SCBA) En su caso deberá ratificarse lo actuado mediante escrito suscrito por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (art. 581 del CPCC). En caso de incumplimiento se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo Depósito en garantía: Todo oferente que haya cumplido con la inscripción general como postor en el RGSJ y desee participar, en particular de la presente subasta, deberá efectivizar un depósito en garantía del 5 % del monto de la base, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta de autos abierta en el Banco Provincia de Bs As (Suc Tribunales) Cuenta Judicial en Pesos N° 843869/9... CBU 0140136927509984386999... y cuyo N° de CUIT es 30-99913926-0. Ello por la suma de \$235.000.- importe que deberá estar acreditado 3 días antes del comienzo de la subasta y no será gravado por impuesto o tasa alguna (arts. 562 del CPCC). Dicho depósito integrará el monto de la seña. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de la suma detallada una vez que se realice la audiencia prevista por el art. 38 del anexo I de la Ac. 3604. Audiencia de Adjudicación: Se fija para el día 15 de diciembre de 2021 a las 11:00 hs. El adjudicatario deberá comparecer con el formulario de inscripción, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código postor y documentación que permita su fehaciente individualización como comprador en la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en pesos dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación, bajo lo dispuesto en el art. 585 del CPCC. Más informes en el Juzgado o al Sr. Martillero (15-4087-3351), San Isidro, septiembre de 2021.

sep. 24 v. sep. 28

EDICTOS

POR 5 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dpto. Judicial de Quilmes, Juez vacante, Secretaria Única a cargo de la Dra. Gabriela S. Massone, con asiento en calle 9 de Julio N° 287, 3° piao del Ptdo. de